

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 18 de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía RUBIO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Galo Plaza Lasso N53-208, el señor Jorge Isaac Rubio Apráez en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con la presencia del Sr. Presidente Ronald Rubio Pacheco, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobación de balances año 2018.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cía. por los Socios: **Jorge Isaac Rubio Apráez**, propietario de un mil cuatrocientos noventa y nueve (1.499) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; **Ronald Rubio Pacheco** propietario de una (1) participación social de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento, y **Mirtha Pacheco Camacho** propietaria de un mil quinientas (1.500) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H45, bajo la presidencia del señor Ronald Rubio y con la presencia de los socios de la Empresa.

Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta el señor Jorge Rubio Apráez.

A continuación, el señor Presidente somete a consideración de la Sala el orden del día, ésta por unanimidad resuelve:

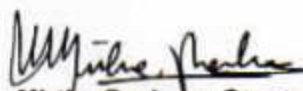
1 Aprobar de balances correspondientes al año 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 11H45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente, los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc, que certifica.

Jorge Isaac Rubio Apráez
C.I. 170223494-7
SOCIO - SECRETARIO AD HOC


Mirtha Pacheco Camacho
170680757-3
SOCIA

Ronald Rubio Pacheco
171459145-8
SOCIO - PRESIDENTE